



Febrero 2020 - ISSN: 2254-7630

**ENFOQUE DE GÉNERO Y LA AUTOESTIMA EN LA MUJER DE LA
COMUNIDAD**
**GENDER APPROACH AND SELF-ESTEEM IN THE WOMAN OF THE
COMMUNITY**

Autoras:

Leisis Josefa Hernández Botello¹.

Profesora Principal de Año Académico. Departamento de Pedagogía Psicología. Universidad de Las Tunas. Cuba.

leisishb@ult.edu.cu

Celia Díaz Cantillo².

Vice Decana de Investigación y Posgrado. Facultad Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas. Cuba.

celiadc@ult.edu.cu

Judith Piñeda Aguilar³.

Jefa de la Disciplina Formación Pedagógica General. Departamento de Pedagogía Psicología. Universidad de Las Tunas.

yudith@ult.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Leisis Josefa Hernández Botello, Celia Díaz Cantillo y Judith Piñeda Aguilar (2020): "Enfoque de género y la autoestima en la mujer de la comunidad", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (febrero 2020). En línea

<https://www.eumed.net/rev/caribe/2020/02/autoestima-mujer-comunidad.html>

<http://hdl.handle.net/20.500.11763/caribe2002autoestima-mujer-comunidad>

RESUMEN

La investigación responde a la línea investigativa: Roles de Género del Proyecto Mujer, Género y Desarrollo Local, que se desarrolla en la Universidad de Las Tunas, Cuba. Lograr que el hombre y la mujer se conviertan en verdaderos compañeros en la vida, capaces de sustituir los vínculos de subordinación y compartir los derechos sociales de colaboración y equidad, potenciar valores profundamente humanos, más allá de las diferencias de género heredadas de generación en generación, cultivar las cualidades de la personalidad que permitan a las niñas y las mujeres formar su autoestima para desarrollarse en los diferentes espacios educativos. Se fundamenta el enfoque de género y la autoestima en la mujer del consejo popular 3 del Municipio Las Tunas, en articulación de acciones de orientación según las necesidades que se expresan por las participantes en los talleres comunitarios, en ese sentido se ofrece una mirada social y

¹ Máster en Ciencias de la Educación. Profesora Asistente. Licenciada en Pedagogía Psicología y en Educación Preescolar.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular. Licenciada en Psicología.

³ Máster en Educación. Profesora Auxiliar. En Educación Preescolar.

psicológica a la autoestima con enfoque de género. Se proponen talleres para elevar la autoestima en la mujer. Se utilizaron métodos de participación en los talleres, como: análisis y reflexión de vivencias, de situaciones, solución de conflictos, conversación individual, talleres de educativos. Entrevistas grupales.

Palabras claves: género, autoestima, personalidad, taller.

SUMMARY

The research responds to the research line: Gender Roles of the Women, Gender and Local Development Project, which takes place at the University of Las Tunas, Cuba. To achieve that men and women become true companions in life, able to substitute the bonds of subordination and share the social rights of collaboration and equity, to promote deeply human values, beyond the gender differences inherited from generation to generation, cultivate personality qualities that allow girls and women to build their self-esteem to develop in different educational spaces. The approach of gender and self-esteem is based on the women of the popular council 3 of Las Tunas Municipality, in articulation of orientation actions according to the needs expressed by the participants in the community workshops, in this sense a social and social perspective is offered. psychological to self-esteem with a gender approach. Workshops are proposed to develop self-esteem in women. Methods of participation in the workshops were used, such as: analysis and reflection of experiences, situations, conflict resolution, individual conversation, educational workshops. Group interviews

Keywords: gender, self-esteem, personality, workshop.

INTRODUCCIÓN

Las sociedades clasistas han tendido a establecer, desde la antigüedad hasta nuestros días, rígidos estereotipos sobre lo considerado como masculino y femenino, reglamentando todas las manifestaciones del sujeto: los juegos y juguetes, el vestuario, la forma de expresar sus sentimientos, de comportarse en cada situación de la vida, las aspiraciones, habilidades a alcanzar etc. El modelo sexual de sexualidad se convierte así en un fuerte mandato cultural que refuerza toda conducta que lo reproduzca y sanciona la que se aparte de él. Consecuentemente en el proceso de socialización, se le enseña al niño o a la niña, desde muy pequeño/a a actuar conforme a las expectativas del medio y llega un momento en que ni él/ella ni la familia, la sociedad, dudan que las referidas cualidades sexuales tengan un carácter natural.

Durante un largo período de la historia de la humanidad ha existido una división muy rígida entre las funciones y el trabajo que deben desempeñar hombres y mujeres. Se conoce esto como división sexual del trabajo, basada en las diferencias sexuales. Desde esta división la sociedad exige que en el proceso de identificación como hombre o mujer se asuman las expectativas y patrones de conductas asignadas a cada género. El modelo social se convierte en un fuerte mandato cultural; como resultado de la educación sexista se conforman las diferencias subjetivamente sexuales atribuidas al género. La asunción de roles y tareas asignadas llegaron a considerarse como *características sexuales secundarias*. Variados son los registros de las maneras en que se ha presentado este sexismo y de las causas que lo provocan.

En este sentido la formación y desarrollo de la personalidad constituye una problemática esencial en la educación con enfoque de género, a este proceso le prestan especial atención los diferentes factores educativos, entre ellos le corresponde a la Universidad como institución y a sus docentes ejercer una influencia sistemática y organizada a través de los proyectos educativos.

Por otra parte, el proceso de educación de la personalidad es complejo y muy diverso. Si pensamos en un grupo de personas que viven en una comunidad determinada con los cuales

interactuamos en diferentes contextos, nos percatamos fácilmente que cada una y uno, presenta características personales que pueden ser muy diferentes, y tendrán sus propios problemas, no todas y todos asimilan los conocimientos, los patrones, los roles, de igual forma, nuestra relación individual con cada una y uno de ellos no es la misma.

Al conquistar la realidad, el propio hombre se encarcela, se pone límites, provoca las barreras, u ofrece frenos a aquello probado por otros. Por lo general estas limitaciones transcurren de una a otra generación de forma explícita, incluso con la anuencia de los más facultados para aprobar o reprobar, o de manera sutil, solapada, implícita y hasta inconsciente.

Ese hecho se hace evidente entre los diferentes ordenadores sociales, como son la raza, las clases sociales, la religión, la inserción sociopolítica y el género.

El trabajo educativo, las relaciones interpersonales, por tanto, no será igual y debemos saber sus características para así poder influir positivamente en su educación y desarrollo de la autoestima con enfoque de género específicamente en la población femenina del consejo popular 3 de Las Tunas.

EL GÉNERO COMO CATEGORÍA

El Género es un término cultural que alude a la clasificación social entre lo masculino y lo femenino en tanto que la palabra sexo se refiere a las diferencias entre varón y hembra: las visibles de los órganos genitales y las relativas a la procreación.

Los estudios e investigaciones sobre género, plantean la necesidad de tomar en cuenta su análisis a partir de las siguientes características: Carácter histórico. Es ubicuo. Es jerárquico. Cultural. Relacional. Contextualmente específico. Institucionalmente estructurado

Las investigaciones referidas a las formas de expresión de los géneros durante la evolución de la humanidad, demuestran que la mayoría de los rasgos, cualidades, modos de conducta y de relación asociados tradicionalmente a cada sexo no están irreductiblemente ligados a éste como tal, sino que tienen un carácter sociocultural, opcional, y pueden ser asumidos indistintamente por uno u otro.

Luego, el fundamento de la existencia de los géneros y de las diferencias esenciales inherentes a cada uno de ellos, se encuentra en su base biológica, sin que esto implique que puedan reducirse las cualidades sexuales psicológicas a la acción directa de esta premisa, como señala John Money (1972).

“La propia naturaleza es la que proporciona los elementos básicos irreductibles de diferencia social que ninguna cultura puede erradicar, al menos a gran escala: la mujer puede menstruar, gestar, lactar, mientras que los varones no”

El conjunto de los atributos biológicos propios de cada sexo da origen a la existencia de los géneros en la medida en que a partir de su nacimiento, el individuo desarrolla el sentimiento de pertenencia a un sexo sobre la base de la identificación con su cuerpo sexuado y con las funciones particulares derivadas de éste. Este desarrollo de los géneros permite en nuestros días una búsqueda de nuevas construcciones sociales que permitan reorganizar, recrear y transformar las relaciones intergenéricas, es decir un enfoque educativo que abra nuevos caminos en el desarrollo de la educación de los géneros.

Género, de raíz latina significa “concebir, procesar, generar, crear, producir”, tiene un significado más general y amplio que los términos sexo y sexualidad. Sexo se refiere a los atributos biológicos, a las distinciones físicas, genitales, entre macho y hembra, entre hombre y mujer. Se entiende el género como una categoría que pone fin al determinismo biológico de ser hombre o mujer, dado por las diferencias entre los sexos, el sexo sólo es la corporeidad física del género. Género es parte de la identidad personal que se pone de manifiesto a través de la sexualidad. La identidad de género permite la conciencia y sentimiento de ser hombre o mujer, femenino, masculino o

ambivalente. Se manifiesta a través de un conjunto de rasgos, cualidades, modos de conducta transmitidos por cada cultura, que caracteriza e identifica a aquellas personas del mismo sexo y las distingue del otro. El género es una construcción cultural que se realiza a partir del sexo, es un producto histórico-cultural y jerarquizado. Se da a través de la socialización.

GÉNERO: Es una construcción sociocultural, relacional e histórica concretada en una red de símbolos culturales, normas y patrones institucionales que definen los ámbitos del ser y quehacer femenino y masculino dentro de contextos específicos. A partir de las diferencias sexuales. Díaz Cantillo C (2017)

El género más allá de las diferencias biológicas del sexo, reconoce que existe un complejo de determinaciones y características económicas, sociales, jurídicas y psicológicas, marcada por la cultura que determinan en cada época y sociedad los contenidos de ser mujer o ser hombre y los espacios, roles, responsabilidades y funciones que aún en sociedades desarrolladas influyen en relaciones no equitativas entre hombres y mujeres y su participación social.

Con rigor se habla de la construcción de género porque se le van asignando cualidades, roles, comportamientos, actitudes, valores, normas, tipos de sanciones. La construcción del género es asignada y asumida mediante la socialización; en el contexto de las relaciones sociales como una transmisión cultural, de marcado contenido ideológico y acompañado de procesos de resistencia y de temores, generados como resultado de su imposición. Castellanos y González (1998)

Las relaciones de género son de poder, poder que se ejerce a través de los roles de género y las normas de obligatorio cumplimiento que resultan dolorosas y generan resistencias. Ha quedado claro, en la profundización realizada por diferentes teóricos, la necesidad de promover modificaciones en la educación de género, de modo que supere la incidencia en las adecuaciones de los roles y llegue hasta la educación de la verdadera identidad de género. Los roles sólo objetivan las relaciones, el rol puede cambiar y ello no garantiza que continúe la falta de equidad, se instrumenta mucho la organización de roles, pero lo esencial no es el papel que jugamos, sino la relación de *género*, la condición de *género* y la posición de *género*.

En consecuencia, el sentido que tenemos de nuestra propia identidad de género como parte del concepto del "yo", ejerce una influencia decisiva en nuestras acciones y comportamientos en las dimensiones o contextos de actuación en que se proyecta la sexualidad (individuo, pareja, familia, sociedad).

Los adultos hemos sido enseñados a ser mujer u hombre de determinada manera, si transgredimos esos patrones causamos confusión social de la cual no salimos bien. Culturalmente la sociedad espera que asumamos esos roles de la manera establecida, sin que sean cuestionados. Constituyen roles predeterminados, desde antes del nacimiento y se expresan de manera consciente e inconsciente. Aunque la sociedad se proponga conscientemente no desarrollar una educación sexista, si no somos entrenados, si nos preparamos de manera especial lo seguiremos haciendo del peor modo, pues entonces aparecerán incongruencias entre lo que diga y lo que se hace.

Es por ello que se necesita dentro de los saberes que construyen las competencias llegar a transformar esa condición de educación en género como un saber ser. Para cada persona masculina o femenina el despojarse de sus tabúes, prejuicios y estereotipos es esencial para el avance y desarrollo de la sociedad que estamos construyendo en el siglo XXI. En la medida que sus maneras estén franqueadas por la tolerancia, asertividad, el respeto con la otredad, el humanismo y la aceptación la sociedad desarrollará una cultura de cuidado, crecimiento humano, valores institucionales positivos. Aumentará la motivación hacia el trabajo, la realización de actividades sin estereotipos, la autoestima de las féminas aumentará y tendrá un efecto positivo en el desarrollo de la personalidad sana por tanto transformación en las personas, en la sociedad. González, Parra y Cordero (2018)

De ahí la importancia que tiene el desarrollo de la autoestima para las personas, entendida como la capacidad de confianza y de respeto hacia sí mismo. La autoestima se va formando desde que nacemos, a través de nuestras relaciones con las demás personas. El trato, las palabras de apoyo

o rechazo de los padres y las madres, los maestros y las maestras, los amigos o las amigas juegan un papel muy importante en la opinión que se va alcanzando de sí mismo, contribuyendo a desarrollar una autoimagen positiva o negativa de sí.

LA AUTOESTIMA UNA MIRADA DESDE EL GÉNERO

La autoestima, como cualidad de la personalidad, llama sobre sí la atención con relativa tardanza y su sistematización científica se produce en la segunda mitad del siglo XX, en el seno de comprensiones humanistas primero y de orientación dialéctico materialista después, lo que hace comprensible, su esencia e incidencia en la calidad del desempeño profesional sea objeto de ponderación científica reciente, por lo que se impone producir una aproximación a la misma que posibilite la revelación de las peculiaridades de su proceso de formación en las condiciones concretas de la comunidad, desde una perspectiva socio-psico-con enfoque de género

Adentrarse en el análisis del proceso formativo de la autoestima presupone profundizar en la valoración de su esencia, que constituye un asunto acerca del cual no existe acuerdo en los círculos científicos foráneos y nacionales. La palabra autoestima es un cultismo formado del prefijo griego autoç (Auto = por sí mismo) y la palabra latina aestima, del verbo aestimare (Evaluar, valorar, tasar).Entonces autoestima es la manera que nos valoramos a nosotros mismos.
Etimología de autoestima (2009)

Al margen de la Semántica, que registra el contenido que debe asumirse como específico de la autoestima, su incorporación al aparato categorial de diversas ciencias, entre las que se cuentan la psicología y la pedagogía, le ha ampliado el significado y es de destacar que la revisión de las fuentes científicas permite registrar un número considerable de definiciones, que hacen énfasis en algunos de sus rasgos más descolantes.

Al valorar la autoestima desde el punto de vista psicológico, se destaca la posición expresada por Rubinstein, S, L (1973), y Petrovski, A.V. (1987), que enfatizan la importancia de concebir “la autoestima como una propiedad de la personalidad, integrada en un sistema que se orienta activamente y posee un valor condicionante de las potencialidades del hombre, a partir de su relación con la autoconciencia.”

Es de destacar que en los criterios anteriores está contenido un elemento medular de carácter general para concebir el estudio de la autoestima, que es la participación activa de la autoconciencia, para la regulación del comportamiento del sujeto, cuestión inherente al proceso de conformación de la personalidad, cuyo núcleo la implica, por lo que puede afirmarse que la cualidad aludida está involucrada en el decursar de la estructuración de aquella, por lo que es insoslayable abordar su comprensión desde tal enfoque global. Varona (2009)

Una de las definiciones más difundidas sobre autoestima, la brinda Coopersmith, S. (1975) al expresar que presupone la evaluación que efectúa y, generalmente, mantiene el individuo con respecto a sí mismo. “Expresa una actitud de aprobación o desaprobación e indica en qué medida el individuo se cree capaz, importante, digno y exitoso.” En resumen, refiere que la autoestima es un juicio personal de dignidad, que se expresa en las actitudes del individuo hacia sí mismo, con lo que se coincide, mas no se apuntan elementos dirigidos a esclarecer su génesis e inserción en el sistema general de la personalidad, con lo que pierde valor metodológico.

El psicólogo Branden, N. (1997); conocido como el padre de la autoestima considera dos componentes básicos de la autoestima: la eficacia personal y el respeto a uno mismo. Por eficacia personal entiende la confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad para pensar y entender, para aprender, elegir y tomar decisiones. Por otro lado especifica que el respeto a uno mismo significa reafirmarse en la valoración personal, mantener una actitud positiva hacia el derecho de vivir y ser feliz.

Tal apreciación enfatiza en los componentes que se relacionan para producir los resultados que se expresan en los juicios acerca de sí mismo, que aluden a la ponderación de los aspectos

cognoscitivos, intelectuales personales y a los aspectos asociados a las vivencias afectivas generadas por ellos. Es decir, el esfuerzo se hace para aportar acerca del contenido que implica la autoestima, pero no se tangencia su origen.

García. O.V. (2008) expresa que: "la autoestima es el último proceso que realiza una persona en el largo trayecto de integrar las valoraciones que recibe de su entorno: familia, escuela, amigos y ambiente en general; se relaciona con otros términos como autoconcepto, autoimagen, autoevaluación, o autovaloración, pues la autoestima es el último producto del proceso que sigue el sujeto al integrar la valoración del medio ambiente, y de los procesos que sigue el sujeto, la autoestima es la que subsume la influencia que recibe el sujeto de la valoración del medio, que da un sentido personal a las mismas, engendra y desencadena experiencias de éxitos y fracasos", criterio este celebrable, aunque desprovisto de suficientes argumentos imbricantes en el proceso de formación singular, a partir de la inserción de las personas en contextos específicos y circunstancias excepcionales.

En Cuba, los hallazgos más difundidos de las investigaciones psicológicas, sobre la autoestima profesional, se encuentran en los aportes de investigadores tales como: González, F.(1985); Roloff, G.(1987); González, S.D.(1995); Suárez, M.(2000); García, M. T.(2000); Rodríguez, M y Bermúdez, R. (2000); Zaldivar, P. (2000); Calviño, M. (2000) Vinent, M.(2000); Torroella, G. (2001), Lucía, L.(2002); Colunga, S. y Fuillerat, A, (2004); Recarey, F.(2004); Ramírez, P. M (2004); Robas, D. F (2004); Márquez, A (2005); Castro, P. L., (2006), al valorar la autoconciencia, la autovaloración, la autoconfianza, el autoconcepto, el autocontrol, la orientación de la personalidad, incluido el análisis de sus regularidades y características más relevantes.

Los autores anteriores, aún no ofrecen una sistematización teórico- metodológica del quehacer científico sobre esta problemática, y aunque han valorado desde diferentes ángulos la relación de los procesos antes mencionados con la autoestima y su influencia en el desarrollo de las cualidades de la personalidad.

Es importante significar que en los presupuestos ponderados, en el párrafo anterior, se manifiesta la unidad entre lo metacognitivo y lo meta emotivo, sin enmarcarlos absoluta e irrevocablemente en uno u otro plano.

Las ideas de los investigadores, anteriormente planteadas, apuntan a remarcar que la autoestima no solo influye en el autoconocimiento, la autoaceptación, la autoconfianza y la autopercepción de la persona, sino también en cualquier tipo de acción, situación o hecho que acontezca en el entorno de las personas y que ejerce su influencia sobre los otros para proceder de forma coherente y ordenada, a lo que habría de agregarse, a juicio de las autoras, que el conocimiento de la de sí, la actitud que asumimos, la aceptación y gratificación por su quehacer es, en buena medida, un entramado de factores y circunstancias que se conjugan para dar lugar a aquella e inciden en el trazado y previsión del sentido general de sus acciones.

Con la aplicación de los diferentes métodos de investigación constatamos que: las mujeres sienten que existe desigualdad debido a la falta de remuneración pues el 82% no trabaja con ninguna de las opciones actuales (estado o cuentapropista) por la tanto lleva el mando quien aporta más económicamente.

Tiene que pedir permiso para gastar y satisfacer sus necesidades. Se encargan de la educación de los hijos aun cuando gozan los mismos derechos y deberes. Desconocen las concepciones relacionadas con el género y la autoestima. Discriminación tanto de mujeres como de los hombres en el desempeño de determinadas tareas.

¿Qué hacer para combatir los estereotipos de género que se dan en el contexto de la comunidad y laceran la autoestima de la mujer?

El taller tiene una función integradora de conocimientos teóricos y prácticos tomando como punto de partida las vivencias que se van teniendo en la práctica, la reflexión y transformación colectiva

de los problemas que en ella se presentan. Su estructura metodológica interna contempla importantes aspectos para su efectivo desarrollo, como son el diagnóstico del dominio que tienen los estudiantes de los contenidos antecedentes y sus vivencias en relación con el tema a desarrollar, la autopreparación del profesor al seleccionar o diseñar las preguntas, problemas, contradicciones que puede llevar preparadas para introducir en caso necesario y en función de los objetivos que se propone, la planificación de las tareas necesarias para lograr la efectividad del proceso de preparación en el taller; los métodos, procedimientos y técnicas deben propiciar la reflexión, la interpretación, con el enriquecimiento en el intercambio y la sistematización de lo que cada cual ha interiorizado.

Los talleres ofrecen la posibilidad del trabajo en grupo, para intercambiar experiencias, dar respuestas a sus necesidades, percibir al otro desde su mundo interno, como vía de proyección de las vivencias personales, interrelacionarse, y construir estrategias en un proceso de aprendizaje colaborativo, desde lo social, político, científico, individual, logrando el desarrollo de sentimientos, proyecciones y vivencias imborrables, ya que aprende uno del otro y dejan huellas y sensaciones cercanas a cada uno. Las experiencias sobre esta forma de organización han demostrado, desde la práctica, su efectividad.

Los talleres que se proyectan e implementan en el marco de la investigación tienen como propósito esencial de elevar la autoestima en la mujer.

En correspondencia con esta forma de organización se propone el empleo de la metodología para la realización de talleres diseñada por D. Calzado Lahera (1998), con algunas modificaciones, que considera para el diseño de talleres los siguientes elementos:

Título. Objetivo. Bibliografía. Posible organización de los participantes. Tareas específicas para los equipos y el grupo. Indicadores para la evaluación.

Tareas básicas del taller:

- Contextualización: se debe escoger un problema de la comunidad, el cual por su importancia, se constituya en un elemento motivacional que permita vincular la teoría con la experiencia práctica de los participantes.
- Actualización: muy relacionada con la anterior, los conocimientos que se adquieren y/o sistematizan parten de la experiencia social e histórica, requieren una permanente superación.
- Problemización: se polemiza la solución a un determinado problema profesional, se resuelven contradicciones.
- Fundamentación: requiere retomar los conocimientos que se poseen y ponerlos en función de la solución de los problemas planteados.
- Reflexión: permite reforzar el rol del profesor en la búsqueda de soluciones a los problemas planteados, aumenta el nivel de identificación con la actividad que se realiza. Promueve la deducción de cada miembro de sus experiencias, que las expresen y sirvan al colectivo para la discusión de los problemas que afectan la calidad del proceso pedagógico.
- Investigación: es una tarea esencial que permite modelar y aplicar acciones para darle solución a los problemas, mediante la búsqueda sistemática de nuevos conocimientos.
- Optimización: de los talleres deben derivarse metodologías más eficientes para la dirección del proceso como concepción de trabajo que beneficie a cada miembro y al colectivo.
- Profesionalización: se debe atender como proceso de cumplimiento de los modos de actuación que debe manifestar cada miembro y el colectivo.

TALLER 1. TEMA. “El fortalecimiento de la formación ciudadana sobre los estereotipos de género”

Objetivo general: Fortalecer la formación ciudadana sobre los estereotipos de género

Dar la bienvenida a las/os participantes intercambio sobre los saberes que propiciará el taller, las experiencias positivas para ponerlas en práctica, multiplicar saberes: saber, saber hacer, saber ser y saber convivir, este intercambio nos ofrece las herramientas para construir nuestros propios conocimientos.

Realizar técnicas de animación. Se orienta formar nuestros equipos a partir de los colores de nuestra bandera.

TEMA. “El fortalecimiento de la formación ciudadana sobre los estereotipos de género”

DESARROLLO

FASE: Presentación. -Técnica participativa: “Cualidad” (cada participante dice su nombre y una cualidad personal que comience con la primera letra del mismo.)

FASE: Diagnóstico: Trabajo grupal: Determinar los conocimientos que tienen los participantes a partir de la técnica: “representando”

Objetivo. Estimular a la reflexión acerca de la preferencia o rechazo de determinadas actitudes de la vida cotidiana.

Materiales. Bolsa de nylon y tarjetas.

Se introduce la actividad hablando del teatro, la representación en este y lo q significa ser artista se les propone que serán actores y asumirán los papeles que ellos escojan al azar en la bolsa. Cada dos representaciones, se pedirán opiniones acerca de los roles interpretados y su fundamentación.

Elaboraremos las reglas *de* trabajo en equipo que aparecerán en el papelògrafo serán propuestas por ustedes de manera colectiva y serán de estricto cumplimiento.

FASE: Teorización. TRABAJO GRUPAL.

Se mantendrán los equipos organizados anteriormente para teorizar y reflexionar sobre el contenido de las hojas didácticas

Equipo 1 Qué son los estereotipos. Equipo 2 Qué se entiende por género Equipo 3 Qué son los estereotipos de género

Equipo # 1. Hoja didáctica 1. Te brindamos una ficha de contenido sobre: Qué son los estereotipos

Los estereotipos pueden entenderse como las suposiciones inmediatas que, sin rigor ni profundidad, nos hacemos a partir de la consideración de determinados aspectos superficiales de una persona, como la apariencia, el nivel de ingresos, el comportamiento o la sexualidad. Así, nos encontramos con ciertos **personajes estereotipados** como, por ejemplo, los frikis, los científicos locos, los gordos, los flacos, los entretenidos

No obstante, el estereotipo también puede derivar en ciertas actitudes indeseables, como la discriminación y la intolerancia hacia aquellos que son de una raza distinta, que vienen de otro país, que profesan otras religiones o que tienen inclinaciones sexuales diferentes, como el racismo, la intolerancia religiosa o la homofobia, respectivamente.

Estereotipos marcados por los roles sociales de hombres y mujeres. El más común y extendido es el que considera que "el hombre debe ser el proveedor y la mujer debe ser la encargada del cuidado de los hijos y del hogar," independientemente de cuál sea la voluntad de la pareja, o que "las mujeres deben ser madres"

Sin embargo, también existen estereotipos positivos como, por ejemplo, el de los jugadores de fútbol brasileños, que siempre son de gran calidad, profesionalismo e inspiración.

¿Estás de acuerdo con la existencia de los estereotipos? ¿Por qué? Menciona algunos ejemplos de estereotipos que conozcas. ¿Consideras que los estereotipos pueden afectar el desarrollo integral de las personas? ¿Por qué?

Equipo # 2 Hoja didáctica 2. Te brindamos una ficha de contenido sobre: Qué se entiende por género

Género: es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales, socialmente asignadas a las personas. Estas características son históricas, se van transformando con y en el tiempo y, por tanto, son modificables.

Género, en términos Biológicos se refiere a la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre **Femenino y Masculino**, este concepto a evolucionado a tal punto de representar cualquier referencia a ideales sociológicos, creencias y condiciones de vida, razón por la cual la palabra Género adoptó un importante significado en la vida diaria. Las pautas de un comportamiento social definen perfectamente un género, una clase, una cultura.

La **palabra género** proviene del latín “genus”, que etimológicamente quiere decir que es un **término técnico específico en ciencias sociales** que se refiere al conjunto de **características** donde se distingue que cada **sociedad asigna a hombres y mujeres**. Cuando se habla de **género se está remitiendo a una categoría relacional**, que significa correspondencia entre cosas o relativo a ella y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identitarios, que significa un nuevo **movimiento político francés**

En la **organización mundial de la salud**, que es la **organización de las naciones unidas (ONU) especializado en gestionar políticas de prevención e intervención en salud a nivel mundial** que se refiere a los **roles socialmente construidos por la, conducta, actividades y atributos** que una sociedad pueda considerar proporcionado para hombres y mujeres en los términos generales que guarda relación con las cualidades o aspecto sociales.

El **género es una construcción social** y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos que tienen unas **características comunes** como lo **anatómico** que se adapta perfectamente al cuerpo humano, fisiológicas es la que estudia las funciones de los seres vivos por lo que la **analogía**, que significa la relación de correspondencia que en los diferentes organismos ofrecen las partes que tienen la misma función y la **sinonimia semántica** entre los términos **género y sexo** sería errónea que indica que no es correcto. En género la identidad sexual de los seres vivos, la distinción que se hace entre **Femenino y Masculino**, este concepto ha evolucionado a tal punto de representar cualquier referencia a ideales sociológicos, creencias y condiciones de vida, razón por la cual la palabra Género adoptó un importante significado en la vida diaria. Las pautas de un comportamiento social definen perfectamente un género, una clase, **una cultura**.

El género es el encargado de establecer en las ciencias sociales normas y leyes para una posterior relación entre individuos y seres vivos. Sin embargo, el concepto de estas pautas también ha sido modificado con diferentes intenciones, recreando malas praxis como la discriminación y el racismo y a partir de estas creando historias y relatos en los que se desarrollan nuevas condiciones para definir un género. En este orden de ideas se hace hincapié en la **supremacía** que tiene el género masculino sobre el género femenino, dado que en la historia, el sexo femenino ha sido oprimido por considerarlo el “**Sexo débil**” hasta el punto que existen creencias de que el hombre es quien debe decidir sobre el futuro y el desenvolvimiento de la mujer en la sociedad.

¿Qué entiendes por género? ¿Qué roles darías al género masculino? Responderás estas interrogantes, utilizando la manera que desees, pintura, dibujo, poema, dramatizaciones

Equipo # 3. Hoja didáctica 3. Te brindamos una ficha de contenido sobre estereotipo de género

Los estereotipos de género hacen referencia a aquellas creencias arraigadas fuertemente en la sociedad acerca de cómo son, o como deben ser, las mujeres y los hombres. Son creencias que

dictan los roles que los hombres y mujeres han de desempeñar en la sociedad a la que pertenecen.¹⁵

Los **estereotipos de género** son el conjunto de ideas preconcebidas utilizadas para explicar el comportamiento de varones y mujeres, generadas en torno a la idea sobre cómo deben comportarse y los papeles que deben desempeñar en el trabajo, la familia, el espacio público además de cómo deben relacionarse entre sí. Cada cultura elabora sus propios estereotipos de género que dependen de los roles en los marcos sociales en los que se construyen; sin embargo, numerosos estudios han encontrado elementos en común universales.

El estereotipo es una pre concepción generalizada que surge a partir de atribuir a las personas ciertas características o roles en razón a su pertenencia de grupo económico y social, sexo, cultura,.

Ejemplos: **Estereotipo masculino:** Se construye con la imagen necesidad de dominio, agresión y realización.

Los términos frecuentemente utilizados para la descripción de [masculinidad](#) son: independiente, no emocional, agresivo, insensible, fuerte, viril, macho, fuerte, activo, seguro de sí mismo, duro y sexualmente agresivo.

Estereotipos femeninos: Los términos que suelen usarse para describir la feminidad son: dependiente, emocional, pasiva, sensible, tranquila, débil, insinuante, suave, sexualmente sumisa y complaciente, bella, tierna, amante...

Relaciona a las mujeres con el cuidado, la dependencia. Sobre la base del estereotipo de que las mujeres son más protectoras, las responsabilidades del cuidado de los hijos suelen recaer sobre ellas de manera casi exclusiva.

En el ámbito del trabajo, los estereotipos femeninos establecen la falsa creencia de que las mujeres hacen mejor trabajos minuciosos y rutinarios con las manos, que una mujer no tiene la misma autoridad para dirigir a un equipo de trabajo, que los hombres están más capacitados para llevar la dirección porque son más racionales, que tienen menor ausentismo laboral, que las mujeres temen ocupar espacios de poder, que la maternidad impide a las mujeres centrarse en su trabajo.

- 1- La influencia de los miembros de la comunidad permiten un modelo de comportamiento de acuerdo al género masculino o femenino.
- 2- De qué color compras la canastilla cuando vas a tener un bebé. Fundamenta
- 3- Consideras apropiado mantener los estereotipos en correspondencia con el género de cada persona.

Responderás estas interrogantes, utilizando la manera que desees, pintura, dibujo, poema, dramatizaciones. Cada equipo propondrá acciones para eliminar los estereotipos de género. Estas acciones serán expuestas a través de diversas maneras, elegidas por los participantes que deben quedar claros para todos.

El coordinador del taller hará conclusiones a partir de lo expuesto durante todo el taller. Luego pasaremos a la fase de sistematización, donde los participantes recordarán todo lo sucedido en el taller desde el comienzo hasta el final.

Se utilizará una dinámica de grupo para dar una evaluación del taller, seleccionada por el coordinador.

Taller 2. Tema: La autoestima y los roles de género

Objetivo: Intercambiar criterios acerca de la definición de autoestima y de cómo se cumplen los roles de género en la comunidad.

Método: Trabajo grupal. Reflexión crítica. Conversación.

Medios: papel, tarjetas, láminas, bibliografía especializada, video.

Participantes: personas de la comunidad

Motivación: Se explica a los/as participantes que van a observar una escenificación sobre el papel que desempeñan los masculinos y las femeninas que se les llama Roles de género y es el tema fundamental de nuestro taller.

El taller comenzará con la representación de una dramatización donde se representa “Riñas verbales entre niñas y niños, regañando de inmediato a los varones primero que a las hembras, sin analizar las causas de lo sucedido y explicando que las femeninas no hacen esas cosas, que es cuestión de los varones”. Otra representación será sobre la organización y limpieza del hogar, “ las muchachas barren, limpian, friegan, cocinan y recogen el desorden, mientras que los muchachos buscan los mandados, votan la basura y juegan al dominó con sus amigos” , otras muchachas están pensativas y no conversan con las demás, cuando una se acerca le comenta que su esposo no le permite trabajar lo que trae como consecuencia que tengas carencias en el hogar, él le dice que quien provee y mantiene la casa es él y que la mujer es para la casa.

¿Qué hacen los varones? ¿Y las hembras? ¿Cómo se llama se proceso? Se escucharán comentarios de los participantes. Se dará a conocer el tema a tratar en esta sesión “La autoestima y los roles de género”, se comunica el objetivo del taller.

Con la utilización de la técnica participativa se formarán dos equipos de trabajo.

Equipo 1 Qué son los roles de género.

Equipo 2 Qué se entiende por autoestima

Equipo # 1. Hoja didáctica 1. Te brindamos una ficha de contenido sobre: Qué son los roles de género.

El rol de género ha sido definido por diferentes autoras cubanas. M. Castro (1994) señala que “los roles de género son las funciones o papeles asignados por la sociedad, constituyendo una manifestación pública de la identidad de género “.

L. Fernández (1996) expone que los roles de género es un “ conjunto de comportamientos previstos, esperados, típicamente apropiados y asignados a uno u otro sexo desde la cultura, en una sociedad y momento histórico específicos.”

A. González y B. Castellanos (1996) señalan que “rol de género es la forma particular de cada individuo de interpretar, construir y expresar en su conducta cotidiana los modelos que sobre lo masculino y lo femenino establece la sociedad y que suelen conformarse a partir de estereotipos sexuales”.

Sin lugar a duda, las dos primeras definiciones establecen una relación no distintivas entre rol de género y género, perdiendo su esencia y distinción ambos términos. Sin embargo, la tercera definición, destaca los elementos distintivos y los nexos entre ambos términos. Muchas veces las madres desean un niño para que sea “macho” igual que el papá, o una niña para que les haga compañía, llenando así de expectativas distintas a ese bebé antes de nacer.

En el momento en que se percibe la anatomía y fisiología de los órganos genitales del niño o de la niña, la actitud de los familiares influye en el sentimiento de identidad que se forma y se desarrolla en sus hijos o en sus hijas, asumiendo su rol de género a partir de la modelación que hacen de los padres, las madres y los otros familiares. De esta manera, la diferenciación de género se refuerza en la propia interacción que se produce. Si el bebé es niño, no será vestido de un “delicado” rosadito ; pero si es niña sí. Si es niño, las personas hacen referencias muchas veces a las expectativas familiares de un buen hombrecito, será para todos motivos de mayor orgullo si es grande, gordo, y fuerte.

En las niñas la situación es otra. Al anunciar su sexo, se inscribe en todas las certezas de ternura, belleza, delicadeza. Se recibe con admiración y cuidado, haciendo alusión a las características de

dulzura, delicadeza y belleza deseadas para ellas. El aprendizaje de estos roles comienza en la familia, y se refuerzan en la escuela y demás contextos de actuación, educando los conceptos de lo masculino y lo femenino como dicotómicamente opuestos, sustentados en una relación de poder, supremacía y discriminación.

La educación que reciben las jóvenes generaciones marca una diferencia entre las expectativas conductuales, obligaciones y derechos de hombres y mujeres por el hecho de ser de un sexo o de otro, siendo una educación sexista. Por tanto, el factor aprendido del rol de género marca diferencias de comportamiento entre ambos sexos que no escapan de las influencias de valores, actitudes, y normas culturales estereotipadas que a veces dificultan la expresión de los verdaderos deseos, sentimientos, necesidades, comportamientos de la masculinidad o feminidad.

¿Qué opinión se merece lo relacionado con los roles de género? Menciona algunos ejemplos como se desarrollan los roles de género que conozcas. ¿Consideras que los roles de género tradicionales pueden afectar el desarrollo de las relaciones entre las personas? ¿Por qué?

Equipo # 2. Hoja didáctica con consideraciones relacionadas con la Autoestima

Adentrarse en el análisis del proceso formativo de la autoestima presupone profundizar en la valoración de su esencia, que constituye un asunto acerca del cual no existe acuerdo en los círculos científicos foráneos y nacionales. La palabra autoestima es un cultismo formado del prefijo griego autoç (Auto = por sí mismo) y la palabra latina aestima, del verbo aestimare (Evaluar, valorar, tasar).Entonces autoestima es la manera que nos valoramos a nosotros mismos.

Etimología de autoestima (2009)

El psicólogo Branden, N. (1997); conocido como el padre de la autoestima considera dos componentes básicos de la autoestima: la eficacia personal y el respeto a uno mismo. Por eficacia personal entiende la confianza en el funcionamiento de la mente, en la capacidad para pensar y entender, para aprender, elegir y tomar decisiones. Por otro lado especifica que el respeto a uno mismo significa reafirmarse en la valoración personal, mantener una actitud positiva hacia el derecho de vivir y ser feliz.

García. O.V. (2008) expresa que: “la autoestima es el último proceso que realiza una persona en el largo trayecto de integrar las valoraciones que recibe de su entorno: familia, escuela, amigos y ambiente en general; se relaciona con otros términos como autoconcepto, autoimagen, autoevaluación, o autovaloración, pues la autoestima es el último producto del proceso que sigue el sujeto al integrar la valoración del medio ambiente, y de los procesos que sigue el sujeto, la autoestima es la que subsume la influencia que recibe el sujeto de la valoración del medio, que da un sentido personal a las mismas, engendra y desencadena experiencias de éxitos y fracasos”.

¿Qué se entiende por autoestima? ¿Por qué es importante tener una actitud positiva ante la vida?

Observación del vídeo producido por La Fanca: Estereotipos e Historias de vida con todas y todos los/as presentes.

Se explica que después de los saberes aprendidos vamos a modificar los comportamientos relacionados con los roles de género. Los invita a representar cómo lo harían después o sea modificar su conducta.

Se agradece a los presentes y se utiliza la técnica del papeleógrafo para plasmar con una palabra el significado de los saberes aprendidos.

Conclusiones

La transformación sobre las concepciones del género y su socialización no puede cambiar solo bajo los efectos de una ley; se hace necesario entonces, influir directamente en los mecanismos y factores e instituciones sociales que lo generan, y orientar la acción específicamente para lograr cambios en las estrategias discursiva y comunicativa que logra transformar las concepciones que se tienen sobre las mujeres y los hombres, y que acabe con los estereotipos sobre sus vidas laborales, afectivas, sexuales y políticas y así la posibilidad de la transformación de costumbres e ideas.

Los roles de género se consideran una construcción social y no de una separación de roles natural e inherente a la condición biológica de los sujetos, que provienen del aprendizaje y la influencia de las relaciones de poder en la construcción de los géneros y difieren dependiendo del contexto histórico-cultural en que se encuentre enmarcado el término.

La autoestima es la suma de la confianza y el respeto por uno mismo. Refleja el juicio implícito que cada uno hace de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida para comprender y superar los problemas y de su derecho a ser feliz respetar y defender sus intereses y necesidades, por lo que la mujer en este siglo XXI es capaz de ocupar cargos de dirección, manejar un automóvil y viajar al cosmos sin importar a qué género pertenece.

En este sentido comprender que esto es fundamental, y redundante en beneficio de todos, pues el desarrollo de la autoestima positiva aumenta la capacidad de tratar a los demás con respeto, benevolencia y buena voluntad, favoreciendo así las relaciones interpersonales enriquecedoras y evitando las destructivas.

Referencias bibliográficas

1. Díaz Cantillo, Celia (2017). Conferencia Género y Gobernabilidad. Expoferia Internacional Universidad de Las Tunas
2. González, A y B. Castellanos. (1998).La sexualidad y los géneros. Un enfoque humanista crítico. Artículo. Revista Sexología y Sociedad. Publicación Especializada del Centro Nacional de Educación Sexual, Año. 4. No. 9. Enero,
3. González, A.: (2000) Una Pedagogía de la Diversidad y la Equidad. Revista Varona
4. González Téllez. M, Parra Rodríguez. JF, Cordero Leyva. I A. (2018) Perspectiva de género como competencia de dirección. Redincitec Volumen II Capítulo Ciencias Pedagógicas.
5. Laurrauri, Maite. "¿Iguales a quién? Mujer y educación", en: Carlos Lomas (Comp.). ¿Iguales o diferentes? Género, diferencia social, lenguaje y educación. Paidós Educador. p. 36.
6. Etimología de autoestima www.dechile.net. Búsqueda efectuada el 22 de marzo de 2009